

CONVOCATORIA CAS N°083-2016-ANA/CAS

RESULTADO FINAL

PROFESIONAL EN PRENSA

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS                   | RESULTADOS DE EVALUACION CURRICULAR (60%) | RESULTADOS DE ENTREVISTAS (40%) | BONIFICACION DEL 15% PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD | BONIFICACION DEL 10% PARA LOS LICENCIADOS DE LAS FF.AA | PUNTAJE FINAL |
|----|---------------------------------------|-------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|---------------|
| 1  | SERRANO MESTANZA MILAGROS DEL ROSARIO | 41.40                                     | 26.00                           | 0.00                                                    | 0.00                                                   | 67.40         |
| 2  | CASQUINA ALCA EDWIN                   | 41.70                                     | NO SE PRESENTÓ                  | 0.00                                                    | 0.00                                                   | NO CALIFICA   |

Habiendo culminado la Etapa de Entrevista Personal, la comisión declara GANADOR al siguiente postor quien obtuvo mayor puntaje

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS                   | ORDEN DE MERITO | RESULTADO |
|----|---------------------------------------|-----------------|-----------|
| 1  | SERRANO MESTANZA MILAGROS DEL ROSARIO | PRIMERO         | GANADOR   |

- I. El postulante declarado Ganador deberá acercarse a las Oficinas de la Autoridad Nacional del Agua - ANA, ubicada en: Calle 17 N° 355 - Urb. El Palomar - San Isidro dentro de los 05 días hábiles posteriores a la publicación, en horas de la tarde (2:30pm hasta las 4:30pm).
- II. Para proceder a la suscripción del contrato, de acuerdo a las bases deberán contar con RUC vigente y entregar los siguientes documentos:

1. Curriculum vitae documentado declarado en su registro al proceso de selección.

2. Declaración Jurada de Datos personales, Nepotismo, Ficha social, Formato de sistema pensionario, Impedimento para contratar con el Estado y de no percibir otros ingresos (estos anexos se le entregara al ganador al momento de la suscripción del contrato).

3. Fotocopia legalizada:

▮ Título profesional/Grado académico según corresponda.

▮ Título Técnico según corresponda.

▮ Certificado de estudios según corresponda.

4. Constancia o certificado de habilitación profesional vigente (Original), según corresponda.

5. Copia simple de su Documento Nacional de Identidad – DNI (vigente)

6. Copia simple del Documento Nacional de Identidad - DNI de su cónyuge o concubino (a) e hijos menores de corresponder.

7. 02 fotos actuales tamaño pasaporte a color, con fondo blanco. (Hombres con terno, damas de sastre)

8. Acta de Matrimonio o Declaración Judicial o Notarialde de Reconocimiento de Union de Hecho, de ser el caso (original y vigente)

9. Certificado de Antecedentes Penales, original y vigente

10. Certificado de Antecedentes Policiales, original y vigente

11. Certificado de Antecedentes Judiciales, original y vigente
- III. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Unidad de Recursos Humanos al teléfono 2243298 anexo 1521, y/o al correo de [adendasurh@ana.gob.pe](mailto:adendasurh@ana.gob.pe) dentro del plazo señalado.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

Formato adecuado a lo normado por SERVIR en su Resolución Ejecutiva N° 107-2011.SERVIR/PE